COMANDO LOGISTICO
CENTRO FINANCIERO Nº 5
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 5

Mariano Roque Alonso, 24 de setiembre de 2018

NOTA Nº : 453/18
OBJETO : Rescincion del Contrato.
AL : Señores
DON MANUEL de Manuel Román
Los Redentoristas 776.
Mariano Roque Alonso – Paraguay.
021-760516 / 0985-127 855.
donmanuel422@gmail.com

E. S. D.

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, dando cumplimiento a la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas", en su Art 55 DERECHOS DE LAS CONTRATANTES establece: **Las contratantes gozan de los siguientes derechos:**
h) A suspender o rescindir el contrato por razones de interés público;

Que la dirección del Servicio de Intendencia del Ejercito (DISERINTE) ha solicitado mediante N° 490 de fecha 27 de agosto del corriente con mesa de entrada al CF N° 5 Exp. 2370 de fecha 29 de agosto del 2018, por motivo de fuerza mayor ha solicitado la Cancelación Parcial del Contrato N° 70/18 fecha 10 de agosto del corriente, el pedido refiera a la necesidad de rescindir parcialmente el contrato, suscrito entre el Comando Logístico y la firma DON MANUEL a fin de reducir el monto para el ejercicio fiscal 2018 que asciende a Gs. 347.315.045 (Guaraníes Trescientos Cuarenta y Siete Millones Trescientos Quince Mil Cuarenta y Cinco), **llegando a reducir hasta un monto de Gs. 342.853.445(Guaraníes Trescientos Cuarenta y Dos Millones Ochocientos Cincuenta y Tres Mil Cuatrocientos Cuarenta y Cinco),** con el fin de cubrir las necesidades alimentarias que no fueron cubiertas con el llamado a Licitación Pública Nacional N° 03/18 Adquisición de Alimentos para Personas, ID 343.822 ya que los lotes correspondientes para el área de interior fueron declaradas desiertas por carecer de ofertas.

Al respecto el lote que será disminuido conforme al cuadro siguiente:

CONTRATO Nro. 70/18 - DON MANUEL								
Lote 12								
Item	Producto	Cantidad Adjudicada	Precio Unitario	Monto Adjudicado	Cantidad a dismunuir	Monto a disminuir	Cantidad a recibir	Monto a recibir
7	Locote	2.643	5.200	13.743.600	858	4.461.600	1.785	9.282.000
MONTO TOTAL A RESCINDIR PARCIALMENTE						**4.461.600**		

Monto Total del Contrato	Monto Total Disminuido	Monto Total ajustado después de la reducción del contrato Adenda al Contrato
Gs: 347.315.045	Gs: 4.461.600	Gs: **342.853.445**

Sin otro particular motivo y consideración de su buena predisposición y voluntad apelando al espíritu de siempre, aprovecho la ocasión para saludarles respetuosamente.--

COMANDO DE LAS FUERZAS ARMADAS DE LA NACION - CENTRO FINANCIERO Nº 5 - REPUBLICA DEL PARAGUAY - DPTO. UOC - COMANDO LOGISTICO

JESUS JHUST D. LEGUIZAMÓN GÓMEZ
CAP. INT. JEFE DPTO. UOC CF Nº 5